



Portal de
Transparencia

encargos



PLANIFICA
MADRID

013

Oficina de empleo Nueva Numancia



Comunidad de Madrid

MANUEL QUINTANAR DÍEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de dieciocho de julio de dos mil diecisiete, a propuesta de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda y según se desprende del Acta correspondiente a la misma adoptó entre otros el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Encargar a la empresa Obras de Madrid, Gestión de Obras e infraestructuras S.A., la realización de los trabajos necesarios para la adecuación de los locales para albergar la sede de la Oficina de Empleo de Nueva Numancia, por un importe de 950.000 euros, con cargo al subconcepto 62105 “Construcción de edificios: Mandato Obras de Madrid” del Programa 241M, “Promoción y fomento del empleo”, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid vigentes, y con un plazo de ejecución de seis meses.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid a dieciocho de julio de dos mil diecisiete.





PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P., S.A.